



PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO¹

Una de las emergencias más peligrosas es en la que se ve involucrado el fuego, por el calor abrasador y por la cantidad de gases tóxicos que emiten los diferentes materiales que sirven como combustibles.

Es indispensable la aplicación de medidas preventivas para evitar la ocurrencia de incendios, así como conocer los pasos a seguir para brindar una atención pronta y oportuna para salvaguardar la integridad física de la comunidad universitaria, proteger el patrimonio universitario y garantizar la continuidad de actividades.

Definiciones²

Fuego incipiente: Es el fuego en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido, mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales, sin la necesidad de utilizar ropa y equipo de protección básico de bombero.

Incendio: Es el fuego que se desarrolla sin control en tiempo y espacio. Para la atención de este tipo de emergencia es indispensable la intervención del personal de atención a emergencias, bomberos.

Posibles causas que provocan los conatos de incendio:

- Sobrecarga eléctrica
- Fuga de gas en las instalaciones
- Acumulación de basura o hierba
- Manejo inadecuado de líquidos inflamables
- Descuidos del personal que hace uso de las instalaciones

¹ El presente Protocolo se elaboró y adaptó para las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, tomando como referencia el *Protocolo de Incendio* aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario. El contenido es revisado y actualizado anualmente por la Comisión Local de Seguridad y el Departamento de Protección Civil de la Facultad de Ingeniería.

² En NOM-002- STPS-2010. Condiciones de seguridad- prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.



Medidas preventivas

- Realizar recorridos en las instalaciones para detectar condiciones de riesgos que puedan provocar un incendio, haciendo énfasis en aquellas que representen mayor riesgo como: cocinas, talleres, laboratorios, plantas eléctricas.
- Mantener en buen estado las instalaciones eléctricas.
 - ✓ Tableros de distribución, conductores, canalizaciones, cajas de conexiones, contactos, interruptores, luminarias
 - ✓ Protecciones, incluyendo las de cortocircuito – fusibles, interruptor automático, dispositivos termo-magnéticos
 - ✓ Puesta a tierra de equipos y circuitos
- Mantener en buen estado las instalaciones de gas licuado de petróleo, a fin de corregir condiciones inseguras en las áreas de trabajo o estudio.
- Mantener en buen estado los extintores portátiles:
 - ✓ Ubicación en lugares visibles, de fácil acceso y libres de obstáculos
 - ✓ Que se encuentren señalizados
 - ✓ Extintores de polvo químico seco (PQS). Que la aguja del manómetro indique la presión en la zona verde (operable)
 - ✓ Extintores de bióxido de carbono (CO₂). Que mantengan la capacidad nominal indicada por el fabricante
 - ✓ Que no existan daños físicos evidentes: corrosión, escape de presión, obstrucción, golpes o deformidades
- Participar en los cursos de capacitación *Uso y manejo de extintores*
- Verificar que las rutas de evacuación y salidas no se encuentren obstruidas, si lo están, informa al responsable de edificio o a la Comisión Local de Seguridad de la Facultad de Ingeniería
- Mantén limpias y ordenadas las áreas de trabajo
- No fumar dentro de las instalaciones universitarias



Si identificas alguna condición de riesgo en las instalaciones, repórtalo.

Contacto:

Departamento de Protección Civil
joshimar.mendivil@safi.unam.mx
55 3807 5368

EN CASO DE FUEGO INCIPIENTE

- Persona 1. Usa el extintor para sofocar el fuego incipiente
- Persona 2. Dar indicaciones para realizar el **desalojo del área**
- Persona 3. Da aviso al personal de vigilancia y a la Comisión Local de Seguridad.

Medidas de atención:

- En caso de humo intenso, protege las vías respiratorias, de ser posible con un pañuelo húmedo.
- Si en el momento del fuego incipiente o durante el desalojo del edificio observamos que se produjeron derrames o hay personas lesionadas, comunícalo de inmediato al responsable del edificio o a brigadistas.
- Aléjate de ventanas y otras estructuras que puedan debilitarse por el fuego y puedan caer o romperse.

¿Se controló el fuego incipiente?

Sí. Se deberá esperar las indicaciones de la Comisión Local de Seguridad para el regreso a las instalaciones.

No. Se llama a la Central de Atención a Emergencias para solicitar el apoyo de Bomberos UNAM. Toda la comunidad, incluyendo brigadistas, se concentran en el punto de reunión



más alejado del fuego y se restringe el acceso al área mientras servicios de emergencia llegan al lugar.

Si se identifica a personas que requieran primeros auxilios, se activa el *Protocolo en caso de urgencia médica*.

Personal de Bomberos UNAM atiende la emergencia y sofoca el fuego.

Una vez controlado el fuego.

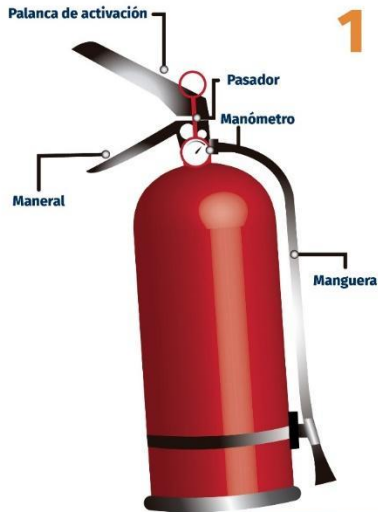
- Mantente alejado del área.
- Personal de Bomberos UNAM y la Brigada de Estructuras revisarán el inmueble para evaluar las condiciones de seguridad del área.
- Espera indicaciones de autoridades de Protección Civil UNAM y de la Comisión Local de Seguridad.
- La Comisión Local de Seguridad informará a la comunidad sobre lo acontecido y emitirá un comunicado en las páginas oficiales de la Facultad de Ingeniería.

Actualización: enero 2023.

**COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO.**



¿Cómo utilizar un extintor?



1 Retíralo del gabinete o descúélgalo.



2 Quita el pasador.



3 Acércate al conato de fuego a una distancia máxima de 3 metros.



4 Apunta a la base del fuego, presiona la palanca de activación y realiza movimientos de barrido.

5 Una vez vacío, colócalo en el suelo de forma horizontal.



Conoce más acerca de la Comisión Local de Seguridad y próximos cursos de Uso de extintores.

Consulta el video

[¿Cómo usar un extintor?](#)



Directorio de emergencias



55 5616 0523

55 desde cualquier ext. UNAM



Sólo descuelga

Teléfono amarillo de emergencias



55 5622 6552

Protección Civil



55 5616 1560

Bomberos



55 5622 6464

Línea de Reacción PUMA



55 5622 0202

Urgencias médicas en C.U.



55 4161 6048

Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.



55 5622 0899
55 4339 0603

Oficina Jurídica FI



55 3807 5368

Comisión Local de Seguridad



55 5025 0855

Apoyo Psicológico a Distancia.
Facultad de Psicología UNAM.

¿CÓMO COMUNICARSE A LA CENTRAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS, CAE?

Tienes las siguientes opciones:

- Descuelga el **teléfono amarillo de emergencias**
- Desde cualquier **extensión de la UNAM**, marca 55
- Desde tu celular **marca 55 5616-0523**
- Descarga la aplicación **SOS UNAM**

1 Personal de la CAE te pedirá que **describas la situación de emergencia**, es importante mencionar tu nombre, ubicación, tipo de emergencia y teléfono de contacto.

2 La CAE **te indicará qué hacer** mientras llega la ayuda.

3 Recuerda **NO COLGAR la llamada hasta que personal de la CAE te lo indique.**

Conoce más acerca de la CLS



Por una cultura de prevención y seguridad en la FI